



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-74-LE12

CONSULTAS ECO-ABDOMINAL PROG.RESOLUCIONES APS

DECRETO EXENTO N°

4698

ValLENar, 06 AGO 2012

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 212 de fecha 11 de junio 2012
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;
-

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-74-LE112 que dice relación a **CONSULTAS ECO-ABDOMINAL PROG.RESOLUCIONES APS**

Imputación Cuenta Contable N° 114-05

2. Apruébese ordenes de compras a los siguientes proveedores

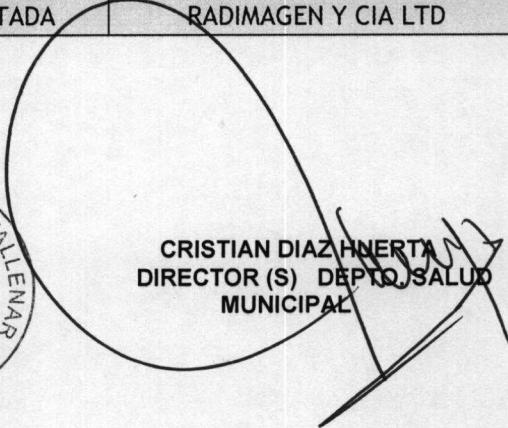
Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
76.034.684-5	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS RADIMAGEN Y COMPANIA LIMITADA	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS RADIMAGEN Y CIA LTD	\$ 10.014.412

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FAREÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIAN DIAZ HUERTA
DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/CDH/SRG//RAPN/rap